



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2020  
AÑO CVII - TOMO DCLXII - N° 42  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 5
Notificaciones .....	Pag. 5
Sociedades Comerciales .....	Pag. 5

### ASAMBLEAS

#### RECICLAR INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27/03/2020 a las 14hs en 1a convocatoria y a las 15 hs en 2ª convocatoria, en la sede social sita en calle Camino a Santa Rosa 7750, Córdoba, Pcia.de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de Accionistas para la firma del acta. 2- Consideración de la documentación a que hace referencia el Art 234 Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término 3-Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4-Consideración de la remuneración al Directorio 5- Consideración de la Distribución de Utilidades. A solicitud del socio Fernando Raúl Marchisone se incorporan los siguientes puntos del orden del día: 6- Consideración de la remoción del Director. Designación de reemplazante. 7.- Consideración de la promoción contra los Administradores de una acción social de responsabilidad. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 252524 - \$ 4484,25 - 05/03/2020 - BOE

#### FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los Fiduciarios y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 04 de Marzo de 2020, a las 17.00 horas, en el domicilio sito en Av. Valparaíso N° 3.148, B° Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos (2) Fiduciarios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Informe General de las Partes intervinientes en el Fideicomiso. Presentación del Grupo de Trabajo. Funciones de cada uno. 3- Informe sobre estado contable, impositivo e inscripciones en entidades públicas, del Contrato de Fideicomiso. 4- Integración del Pasivo del Fideicomiso. Informe detallado de deudas. 5- Consideración del incremento de Costos y su posible prorrateo. 6- Consideración de la

Ejecución de la obra. Proyecto. Modulo "B". Torres 1 y 2. 7- Análisis de contingencias judiciales. Beneficiarios. Asamblea Judicial. Deberán concurrir unidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante, en original y copia para su compulsu. El Fiduciario.

3 días - N° 252526 - \$ 2945,55 - 03/03/2020 - BOE

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN

Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 del estatuto social, la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de la Falda Libertador Gral. San Martín, convoca a AGO a realizarse el día 14 de marzo de 2020, a las 12 hs., en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N 40 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta. 3- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4- Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la CD, según art. 23 del estatuto para años impares, a saber: Presidente por dos años, Secretario por dos años, 4 Vocales titulares por dos años, 3 Vocales suplentes por dos años y 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

3 días - N° 252510 - \$ 2504,40 - 03/03/2020 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PCIA. DE CÓRDOBA A.M.E.FU.P.

El Honorable Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Empleados de la Función Pública de la Pcia. De Córdoba A.M.E.FU.P. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de Marzo de 2020 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle San Jerónimo N° 270 Local 34 Galería Argenta B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1º POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente

y el Secretario. 2º POD; Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2019. QUORUM; Art., 21º Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar válidamente cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Órgano Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 252391 - s/c - 03/03/2020 - BOE

#### CLUB ATLETICO SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 30 de Marzo de 2020, a las 21.00 horas en la sede social sita en calle Caseros 1051 de Villa Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día.1)Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretarios,2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 3) Elección de Autoridades por finalización de mandato, 4) Tratamiento de la cuota social.LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 252450 - s/c - 03/03/2020 - BOE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nro 1165 de la Honorable Comisión Directiva, de fecha 12-02-2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Marzo de 202, a las 21:00 Hs, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 48, Barrio Buena Vista, de la ciudad de

Rio Ceballos, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance y documentación del Ejercicio contable Nro 48, cerrado el 30/09/2019. 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado por el Estatuto de ésta Sociedad

3 días - N° 252458 - s/c - 03/03/2020 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE CANARICULTORES VILLAMARIENSES

#### VILLA MARIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2020, a las 20:00 y 21:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en prolongación Bv. Sarmiento y Neuquén, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31/12/2019. 3) Elección de autoridades. 4) Fijar el monto de la cuota social correspondiente al año 2020. Comisión Directiva.

3 días - N° 252350 - \$ 1961,25 - 03/03/2020 - BOE

### ESTEFANOVICH Y ASOCIADOS SA

#### DESPEÑADEROS

Por acta de asamblea n°6 de fecha 28/06/2019, se reeligen autoridades de la sociedad por tres ejercicios, manteniéndose el cargo de DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE en el Sr. Jorge Walter Estefanovich DNI N° 16.484.672 y el cargo de DIRECTOR SUPLENTE en la Sra. Gabriela Leonor Somaini DNI N°16.255.516, ambos con domicilio real en calle Monseñor Roldán nro 980 B° El Anglo, Alta Gracia - Córdoba. Cra. Aurora María Rigoni

1 día - N° 250871 - \$ 129,84 - 28/02/2020 - BOE

### INDUSTRIAS MECANICAS WELTER S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "INDUSTRIAS MECANICAS WELTER S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 2020 a las 15:00 horas en primer convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la

sociedad sita en calle Ambrosio Funes 929 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de un accionistas para que suscriba y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019, a saber: Estados Contables acreditados por Contador Público independiente, Memoria del Directorio y Proyecto de Distribución de Utilidades. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Fijación de los honorarios del Directorio. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 251747 - \$ 2133,20 - 04/03/2020 - BOE

### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORTEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 08 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO N°1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 2.679 asociados Local Auditorio calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 2.670 asociados Local Sala de Reuniones calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°3 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive Total 2.814 asociados Local Sala de Reuniones Funcionarios calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 2.730 asociados local Administración calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 3.306 asociados Local CoopNet calle Eva Perón N°49 de Morteros En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2 Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del Señor Presidente Recogerá las iniciativas que pudieran

presentarse por parte de los asociados presentes las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación 3 Elección de 13 (trece) Delegados Titulares y 13 (trece) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°1, y Distrito N°2 respectivamente, 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°3 y Distrito N°4 respectivamente, y de diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°5. Dr Daniel Pautaso Presidente Sr. Walter Tibaldo Secretario.

3 días - N° 249775 - \$ 3456,63 - 02/03/2020 - BOE

### BIO RED S.A.

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27/03/2020, a las 15,00 hs.- Orden del día: 1) Designar dos (2) accionistas para Aprobar y firmar el acta Correspondiente. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y evolución de patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y consideración de los resultados asignados 3) Consideración de la remuneración y honorarios percibidos en el ejercicio por el directorio y a percibir en el ejercicio siguiente conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 4) Distribución de utilidades.-

5 días - N° 250808 - \$ 1097,05 - 05/03/2020 - BOE

### COMARCA DE ALLENDE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. "Convocase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de Marzo de 2020, a las 17:30 hs en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera, en el domicilio del Drive Inn Villa Allende (no es sede de la sociedad), sito en calle Av Padre Luchesse Km 4,5 de la ciudad de Villa Allende, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31/03/2019; 3) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 5 (01/04/2018 al 31/03/2019); 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio corres-

pondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2018; 6) Ratificación de lo aprobado por el Honorable Directorio con fecha 3 de Mayo de 2019 en relación al método de liquidación de expensas comunes para lotes apto dúplex. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "Comarca de Allende S.A." sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8°, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 251709 - \$ 5323,80 - 03/03/2020 - BOE

#### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria, por el período Noviembre 2018/Octubre 2019, a celebrarse el día 11/03/2020, a las 14:30 horas en la Sede Central sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1- CONSIDERACIÓN DE MEMORIA ANUAL. 2- CONSIDERACIÓN DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, PRESUPUESTO 2019-20. 3- DEFINICIÓN COSTO DE MATRICULA, VALOR UTS, Y OTROS ARANCELES. 4- DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL ELECCIONES 2020. 5- LECTURA RESOLUCIÓN 160/19 Y 178/20. Consejo Directivo. Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 251967 - \$ 877,65 - 03/03/2020 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CÁMARA DE FRANQUICIAS DE CÓRDOBA**

Convocase a los señores asociados a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Marzo de 2020 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segundo llamado, en la sede social calle Roma N°1309, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de considerar el

siguiente orden de día: 1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario de asamblea suscriban el acta respectiva; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 fuera del plazo del estatuto social 3) Informe de los motivos por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 5) Elección de miembros para la comisión directiva y comisión Revisora de cuentas Fdo: La comisión directiva.

1 día - N° 252040 - \$ 485,47 - 28/02/2020 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA GRAL BELGRANO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 19/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2.020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Río Amboy S/N, Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/12/2019. 3) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 252042 - \$ 1716,45 - 28/02/2020 - BOE

#### **MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES**

La Comisión Directiva de "MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES" convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Lunes 16 de Marzo de 2.020 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Avda. Colon 104 de la localidad de Los Cóndores, departamento Calamuchita, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea. 3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos Números 30, 31 y 32 cerrados los días

31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 252253 - \$ 2348,85 - 02/03/2020 - BOE

#### **INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR I.E.S.S. DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Asamblea Extraordinaria. Por acta N° 23-63 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de febrero, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día siete (7) de Marzo de 2020, a las 8 horas, con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita calle Solís 283, Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios presentes que firmen el Acta de Asamblea. 2- Elección de Tesorero y Protesorero con vigencia hasta la finalización del mandato del Consejo Directivo Actual.

1 día - N° 252256 - \$ 446,70 - 28/02/2020 - BOE

#### **CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de Marzo de 2020, a las 19,00 horas, en Eduardo Bulnes 1468- Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019. 2- RAZONES POR LAS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DEL TERMINO FIJADO EN EL ESTATUTO 3-NOMBRAMIENTO DE DOS ASOCIADOS PRESENTES PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

1 día - N° 252280 - \$ 418,70 - 28/02/2020 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 05/03/2020 A LAS 18:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. - 2- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de termino por los ejercicios finalizados al 30/09/2018 y 30/09/2019.- 3- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios

finalizados el 30/09/2018 y el 30/09/19.- 4- Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.-

3 días - N° 249238 - s/c - 04/03/2020 - BOE

#### **RONDA DE BARRILETES ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 63 de la Comisión Directiva, de fecha 02/01/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Febrero de 2.020, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Nonzacate Nro. 1069 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 251502 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día viernes 6 de Marzo de 2020 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2018 y 2019. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - N° 251833 - s/c - 06/03/2020 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA CECILIA**

CONVOCAR para la 83ª Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 10 de Marzo de 2020 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos ( 2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Considera-

ción de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2018; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2019, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 251868 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **COMISION NORMALIZADORA DE LA COOPERADORA POLICIAL DE ARROYITO ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 30 de Marzo de 2020 a las 21.00 Horas en el salón de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martín 1250 de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Pcia., de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación De dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a los integrantes de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; y 3) Elección de nuevas autoridades de Cooperadora Policial Arroyito. JESICA VANE-SA PAZ, DNI 32.396.687, ESTHER GRACIELA FERNANDEZ, DNI 16.312.600 y NOELA TERE-SA MENA, DNI 28.158.799.

3 días - N° 251966 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA "UNIÓN CENTRAL"**

##### **VILLA MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 566 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2020, a las 10.00 hs., en la sede social sita en calle José I. Rucci 235 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por la que originaron la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos n° 18 y 19 cerrados el 31 de mayo de 2018 y 31 de mayo

de 2019 respectivamente; 5) Elección de Autoridades; 6) Proclamación de lista electa.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 252034 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL DE VALLE HERMOSO**

Asamblea General Ordinaria. La Biblioteca Popular "José Mármol" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 12 de Marzo de 2020, a las 18 horas en el local de nuestra institución, sita en la calle 25 de Mayo y Pueyrredón de Valle Hermoso. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 252109 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de marzo a las 08.30 horas, en la sede social sita en Avenida San José de Calasanz 1600, Mendiolaza - Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Razones por lo cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto con el presidente y secretario. 3) Modificaciones al Estatuto. 4) Aprobación de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro 9, periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de setiembre de 2019, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de Cuentas. 5) Elección de autoridades. El Presidente.

3 días - N° 252192 - s/c - 02/03/2020 - BOE

#### **SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUOS GIUSEPPE GARIBALDI**

##### **DEL CAMPILLO**

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias se decide por unanimidad de votos presentes CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA para el día 26 de marzo de 2020, a las 20:30 horas, la que se llevara a cabo en la Sede Social cito en calle José María Paz y Sarmiento, de esta localidad de Del Campillo a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Primero: Elección de socios para que firmen el acta de la presente asamblea. 2) Segundo: Motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera de termino. 3) Tercero: Tratamiento de las memorias y balances del Auditor, de los años 2013 ejercicio N° 94 hasta el año 2019 ejercicio N° 100. 4) Cuarto:

Elección de toda la Comisión Directiva por Vencimiento de mandatos. 5) Quinto: Elección de la Junta Fiscalizadora por Vencimiento de mandatos. Fdo.: El Presidente.

3 días - N° 251574 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres. Socios, en cumplimiento a las disponibilidades se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 25 de Marzo de 2020, a las 9.30 horas, en el local de la sede social sita en calle Entre Ríos N° 57 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los Estados Contables, Informes del Auditor por el consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Octubre de 2019; 3) Designación de la Junta Escrutadora; 4) Renovación Parcial de la Comisión Directiva en reemplazo del Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular (dos), Vocales Suplentes (uno), Junta Fiscalizadora Titular (dos), Junta Fiscalizadora Suplente (tres), todos los cargos serán renovados por dos años. La Comisión Directiva.

3 días - N° 251952 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club. Atlético y Biblioteca Pascanas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del año 2.020, a las 21,30 horas en el local de nuestra administración, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Consideración de los motivos por haber convocado la asamblea fuera de término.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.019.- 4) Consideración y autorización para la venta del siguiente inmueble rural: derechos y acciones

equivalentes a 6/64 avas partes de un lote terreno que se designa como Lote 353-0985 cuenta N°3604-0199822-1 situado en zona rural Pascanas, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba.- 5) Consideración del monto de la cuota social y de ingreso.- 6) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Gustavo R Codeiro, Juan Carlos Gaido y Osvaldo A. Bono y dos de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Jorge Omar Bomone y Patricio Bono; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.

3 días - N° 252070 - s/c - 28/02/2020 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - Villa General Belgrano. Jimena Alejandra Gil Ulloa, DNI 35.915.664, con domicilio en Av. Las Magnolias 232 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba, VENDE al Sr. Daniel Alejandro Pereyra, DNI 35.671.729, con domicilio en calle El Tala s/n de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba, el negocio KIOSCO dedicado a VENTA de golosinas, bebidas, cigarrillos, polirubro, denominado "Kiosco Maxi VGB" ubicado en calle Av. J. A. Roca N° 287 de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y personal. Presentar oposiciones por el término de ley en calle Av. Julio A. Roca 95 of 3 Bloque 3 p.a. de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 251421 - \$ 1409,75 - 02/03/2020 - BOE

### NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia lo civil y comercial de 24 Nominación de la ciudad de Córdoba ha ordenado citar a la demandada Dobar Trading Company S.A. en los siguientes términos "CORDOBA, 20/12/2019. Agréguese. Proveyendo al libelo inicial: Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial de la provincia de Córdoba. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Asimismo notifíquese con copias al domicilio denunciado en autos." FDO. FARAUDO, Gabriela Inés - Jueza de 1ra. Instancia - Bellusci, Florencia / Secretaria

5 días - N° 251107 - \$ 1452,15 - 03/03/2020 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. ROMULO ANDRES MORELLA, Argentino, DNI 18.489.917, soltero, nacido el 23/06/1967,

Comerciante, domiciliado en calle Mal Paso N° 3111, Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba, transfiere -en calidad de integración de capital suscripto (art. 44 Ley 19.550)- el 100% del fondo de comercio dedicado a la venta al por menor de Pinturas y afines, inscripto en la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP) bajo CUIT N° 20-18489917-6, a favor de SIETE C S.A. (en formación) con sede social en Av. O'higgins N° 3151, Local 9 Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Oposiciones por el término de ley: Ab. Marcela González Cierny en Marcelo T. de Alvear 255, Piso 8, Dpto. A de la ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 9.30 a 13.30 horas.-

5 días - N° 251295 - \$ 1756,90 - 03/03/2020 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### NIMAGRO S.R.L.

#### SAN FRANCISCO

Socios: Bruno Guido De Franceschi, nacido el 22.12.1995, soltero, comerciante, D.N.I. N° 39.323.839, domiciliado en calle Libertad N° 2146 de la ciudad de San Francisco (Cba.) y Ana Carolina Miranda, nacida el 28.05.1984, soltera, comerciante, D.N.I. N° 31.037.563, con domiciliada en calle Castelli N° 2126 de la ciudad de San Francisco (Cba.).- Fecha de constitución: 07.11.2019.- Sede social: 27 de Abril N° 424 - Piso 11° de la ciudad de Córdoba.- Denominación: "NIMAGRO S.R.L."- Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Producción de leche de ganado bovino; 2) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno; 3) Explotación de las actividades agrícolas en todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras; 4) Comerciales: a) Compra, venta exportación, importación, acopio, transporte y distribución de Agroquímicos y todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenados o elaborados. b) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. c) Formar parte de agrupaciones para compra de maquinarias agrícolas y prestar servicios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y obligaciones, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, para la realización de sus fines la so-

ciudad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, y privados; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Capital: se fija en la suma de \$ 200.000, dividido en 200 cuotas de \$ 1.000,00 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, según el siguiente detalle: a) Bruno Guido De Franceschi: 100 cuotas de \$ 1.000,00 cada una de ellas, es decir el importe total de \$ 100.000,00; y b) Ana Carolina Miranda: 100 cuotas de \$ 1.000,00 cada una de ellas, es decir el importe de \$ 100.000,00.- Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Ana Carolina Miranda, quien es designada gerente.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año, cuando se realizará el balance general.- San Francisco, 05 de diciembre de 2019.- Dra. Claudia S. Giletta.- Secretaria.- Juzg. C.yC. 1º Nom. – Sec. Nº 2 - San Francisco (Cba.).-

1 día - Nº 250661 - \$ 1621,26 - 28/02/2020 - BOE

#### **ALHAMBRA S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

Autos: "ALHAMBRA S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. Nº 8932549). Por acta del día 20 de noviembre de 2019, el socio señor José Gabriel Asan cedió la participación social de cincuenta (50) cuotas de pesos cuatrocientos (\$ 400) cada una de ellas en favor del señor Nicolás Alejandro DE FRANCESCHI, argentino, nacido el 16 de julio de 1990, estado civil soltero, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 35.215.356, CUIT Nº 20-35215356-8, con domicilio en calle Libertad Nº 2146 de la ciudad de San Francisco (Córdoba). Asimismo, los señores Mario Yamil Asan y Nicolás Alejandro De Franceschi, como únicos y actuales integrantes de la sociedad resolvieron designar como socio gerente, con el uso de la firma social, con todas las atribuciones conferidas a tal fin por el contrato social, al señor

Gustavo Horacio CRISTIANO, argentino, nacido el 14 de mayo de 1971, estado civil soltero, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 22.123.148, CUIT Nº 20-22123148-2, con domicilio en calle Independencia (Sur) Nº 3270 de esta ciudad de San Francisco, quien acepto el cargo. Por otro lado, decidieron en forma unánime designar como nuevo domicilio de la sede social el ubicado en pasaje Dr. Eugenio Savino Nº 88 de la ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba).- Oficina, 12 de febrero de 2020.- Dra. Natalia N. Finello - Prosecretaria - Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 3ª Nominación, Secretaria Nº 5 - San Francisco (Córdoba).

1 día - Nº 250657 - \$ 655,07 - 28/02/2020 - BOE

#### **TIBERINA AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2017, se resolvió el aumento de capital en la suma de \$54.833.350, llevando el total del capital a la suma de pesos \$300.558.756, por tal motivo se reforma el Art. 5 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: " El Capital Social es de pesos trescientos millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis (\$300.558.756,00) representado por trescientas millones quinientas cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso (\$1.00) cada una y con derecho a un voto por acción"

1 día - Nº 251984 - \$ 266,58 - 28/02/2020 - BOE

#### **NOVARUM PHARMA S.A.**

#### **MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES. AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 24.05.2019 se resolvió: i) Modificar el valor nominal de las acciones pasando las mismas de un valor nominal de Pesos Diez (\$10) a un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una. ii) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Tres Millones Quinientos Treinta Mil (\$3.530.000) llevándolo de la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000) a la suma de Pesos Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil (\$3.545.000) mediante la emisión de Tres Millones Quinientos Treinta Mil (3.530.000) Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Uno (\$1) cada una, de Clase A, con derecho a Un (1) voto por acción; y iii). Reformar el Art. 4º del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "El capital social se fija en Pesos Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco

Mil (\$3.545.000) representado por Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil (3.545.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art.188 de la Ley 19.550"

1 día - Nº 249965 - \$ 607,90 - 28/02/2020 - BOE

#### **FRUT – SABOR S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante acta de asamblea general ordinaria Nº 10 de fecha cuatro(04) de octubre de 2019 se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad " FRUT–SABOR S.A.," por el término de un periodo, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: MARIO CESAR CARRERA DNI 18.330.537 Director Suplente: NATALIA EVELYN CARRERA DNI. 38.645.684 .Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 04-10-2019 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 21/23 libro de Actas de Asambleas Nro. 1.-

1 día - Nº 252028 - \$ 296,26 - 28/02/2020 - BOE

#### **CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA S.A.C.I.F.I.**

#### **ARROYITO**

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Acta Nº 55 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2019 se resolvió designar como Síndico Titulares a: Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa D.N.I. Nº 13.044.090, Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. Nº 14.401.048 y Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. Nº 17.099.713; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Victor Jorge Aramburu D.N.I. Nº 12.873.550, Cr. Hugo Pedro Gianotti D.N.I. Nº 6.303.762 y Cr. Daniel Alberto Bergese D.N.I. Nº 20.699.684. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 18/12/2019, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa y como Vicepresidente al Cr. Gabriel Horacio Grosso.

1 día - Nº 252077 - \$ 300,50 - 28/02/2020 - BOE

#### **M&G SERVICIOS EDUCATIVOS BILINGÜES S.A.S.**

Constitución de fecha 18/02/2020. Socios: 1) Gustavo José COSTA, DNI 28.654.846, CUIT/L

N° 20-28654846-7, nacido el día 12/04/1981, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión docente, con domicilio real en Felix Paz 394, B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Dpto Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) Melisa Natalia SIRITO, DNI 33.892.137, CUIT/L N° 27-33892137-9, nacida el día 13/09/1988, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión administrativa, con domicilio real en Felix Paz 394, B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: M&G SERVICIOS EDUCATIVOS BILINGÜES S.A.S. Sede: Felix Paz 394, B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Diagramar políticas y estrategias de enseñanza de idiomas destinadas a las personas de todas las edades. 2) Promover el desarrollo de investigaciones científicas que tengan por finalidad el mejoramiento de la calidad educativa. 3) Impulsar y fomentar el desarrollo de congresos, jornadas, foros, seminarios y cursos de capacitación no formal. 4) Generar acciones conjuntas con distintas entidades educativas, públicas o privadas, tendientes al perfeccionamiento y especialización de los docentes de todos los niveles. 5) Impulsar la formación de redes de intercambio de métodos y técnicas en el campo de la educación. 6) Promover el otorgamiento de becas a profesionales destacados en la docencia y que dedican su tiempo a la investigación de nuevas modalidades educativas. 7) Impulsar la creación de un instituto educativo en idiomas para los niveles primario, secundario, terciario, universitario, profesionales, y adultos mayores. Para el otorgamiento de títulos oficiales se deberá gestionar la autorización previa ante la autoridad competente. 8) Dictado de cursos y talleres de orientación vocacional. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, y realización de cursos de informática y actividades afines. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. Las actividades detalladas no son limitativas, pudiendo realizar otras no previstas pero que tengan relación directa con su objeto. Capital: El capital es de pesos Treinta y Cuatro Mil (\$ 34.000) representado por 340 acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Gustavo José COSTA, suscribe la cantidad

de treinta y cuatro mil (34.000) acciones. 2) Melisa Natalia SIRITO, suscribe la cantidad de mil setecientas (1.700) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gustavo José COSTA, DNI 28654846, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. Melisa Natalia SIRITO, DNI 33892137, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gustavo José COSTA, DNI 28654846. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 252127 - \$ 1803,58 - 28/02/2020 - BOE

#### ROANELGO S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/12/2019, se ratifica la Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2019 en la cual se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Srta. Araceli Anael Gómez, DNI 39.824.429, como Directora Titular y Presidente; y el Sr. Rodrigo Alberto Gómez, DNI 41.033.996, como Director Suplente.

1 día - N° 252138 - \$ 115 - 28/02/2020 - BOE

#### ATLANTIKA S.A.S.

##### REMOCION Y DESIGNACION DE REPRESENTANTES. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Se comunica que ATLANTIKA S.A.S., por Acta de Reunión de Socios Único y Autoconvocada de fecha 18/02/2020 a fin de considerar el siguiente Orden del Día, que dice: "Primero: Designación de socios para firmar el Acta." Se resuelve por unanimidad que los dos socios GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA y CARLOS ERNESTO VEGA la suscriban "Segundo: Ratificación de Acta de Reunión de Socios N° 1": Se resuelve por unanimidad que se ratifica el Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 05/02/2020, en donde se determinó por unanimidad la cesación en la función de representante del Órgano de Representación de la sociedad y uso de la firma social del Sr. CARLOS ERNESTO VEGA a partir del día 05 de febrero de 2020 y se designó como nuevo miembro representante del Órgano de Representación de la sociedad, al Sr. GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA a partir

del 05/02/2020, quien tendrá la representación y uso de la firma social. Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice "Tercero: Reforma del Estatuto Social": Se resuelve por unanimidad que se reforma el Artículo 8 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA, DNI N° 33.437.916, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Sin más asuntos que tratar, es firmado por los socios GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA y CARLOS ERNESTO VEGA y se levanta la sesión siendo las 16:30 horas.

1 día - N° 252116 - \$ 1214,60 - 28/02/2020 - BOE

#### CHELIN FINANCIERA S.A.

##### CONSTITUCION

Acta constitutiva del 19/02/2020. Accionistas: Claudio Fabián GIGENA, DNI 22.635.488, CUIT 20-22635488-4, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16/09/1972, domiciliado en calle Lastra y Gordillo 4664; y Gonzalo Diego CÁMARA, DNI 22.162.300, CUIT 20-22162300-3, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/04/1971, domiciliado en calle Rivadavia 85 Planta Baja Of. 12, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: CHELIN FINANCIERA S.A. Sede social: Rivadavia 87 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de créditos personales con fondos propios, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra; conceder créditos con fondos propios, para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de

operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de \$500.000 representado por 5000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Claudio Fabián GIGENA y Gonzalo Diego CÁMARA, suscriben 2500 acciones cada uno de ellos. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: Gonzalo Diego CÁMARA, DNI 22.162.300; Vicepresidente: Claudio Fabián GIGENA, DNI 22.635.488; y Directora Suplente: Romina Belén AZUZ, D.N.I. 33.136.906, CUIT 27-33136906-9, argentina, casada, Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, nacida el 21/09/1987, domiciliada en calle Rivadavia 85 Planta Baja Of. 12 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/01.

1 día - N° 252145 - \$ 2483 - 28/02/2020 - BOE

#### LIMENTOS S.A.S.

#### RIO CUARTO

Constitución de fecha 21/02/2020. Socios: 1) Juan Ignacio Cravero, D.N.I.: 34.545.484, CUIT N° 20-35545484-4, nacido el día 25/06/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Francisco Muñoz N° 385, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LIMENTOS S.A.S, Sede: Calle Francisco Muñoz N° 385, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos treinta y tres mil ochocientos (\$33800) representado por 338 acciones de valor nominal cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: el Sr. Juan Ignacio Cravero, suscribe la cantidad de 338 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Cravero, D.N.I. 35545484 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Enrique Gabriel Cravero D.N.I.: 13.268.214 en carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Cravero, D.N.I.: 35.545.484. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 252112 - \$ 2570,49 - 28/02/2020 - BOE

#### JOSE TRENTO Y CIA SRL.

#### MARCOS JUAREZ

#### ACTA RECTIFICATORIA EDICTO RECTIFICATORIO

Por acta de fecha 14 de noviembre de 2019 se rectificó parcialmente el Acta del 16 de agosto de 2019 y consecuentemente el edicto publicado ya que se había consignado que los socios preexistentes cedieron la totalidad de las cuotas sociales cuando en realidad se cedió el 99% de las cuotas sociales resolviéndose no ceder las 4 cuotas sociales de los herederos del Sr. José Trento. Consecuentemente se rectificó la composición del capital social y los socios: Capital social: pesos Cuatrocientos Mil dividido en 400 cuotas de Pesos Un mil c.u.; suscriptas: Federico José Trento: 380 cuotas; Liliána Alicia Giraud: 16 cuotas y herederos de José Trento 04 cuotas so-

ciales.-Integración: 25% efectivo y saldo en dos años en proporción a la tenencia.

1 día - N° 251788 - \$ 323,29 - 28/02/2020 - BOE

Se rectifica la publicación del edicto N°241726, de fecha 03/12/2019 –BOE-. Por acta rectificativa del 30/01/2020 se deja sin efecto punto 2) del orden del día del acta de reunión de socios de fecha 19/11/2019 "2) Reforma del artículo segundo del instrumento Constitutivo de la Sociedad".

1 día - N° 252151 - \$ 228,75 - 28/02/2020 - BOE

### ZULIAN SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2020. Socios: 1) SOFIA BELEN ZULIAN, D.N.I. N°39610649, CUIT/CUIL N° 27396106499, nacido el día 23/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 238, barrio -, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO ROMAN ZULIAN, D.N.I. N°42185079, CUIT/CUIL N° 20421850799, nacido el día 14/02/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 238, barrio -, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RUBEN ATILIO ZULIAN, D.N.I. N°21987855, CUIT/CUIL N° 23219878559, nacido el día 19/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gasista, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 238, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZULIAN SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 238, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuen-

ta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA BELEN ZULIAN, suscribe la cantidad de 24 acciones. 2) FACUNDO ROMAN ZULIAN, suscribe la cantidad de 24 acciones. 3) RUBEN ATILIO ZULIAN, suscribe la cantidad de 52 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN ATILIO ZULIAN, D.N.I. N°21987855 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA BELEN ZULIAN, D.N.I. N°39610649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN ATILIO ZULIAN, D.N.I. N°21987855. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 252423 - s/c - 28/02/2020 - BOE

### OPERCER SAS

Se rectifica el Edicto N°250628 publicado el 13/02/2020, donde se consignó erróneamente la fecha de la Reunión de Socios n°11, siendo la correcta 12/02/2020. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 252348 - \$ 188,80 - 28/02/2020 - BOE

### LABORATORIOS CABUCHI S.A.

#### JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A." En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2019 y a la modificación del Art. Octavo del Estatuto de la Sociedad, para el día 12 de Marzo de 2020, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod.

3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Modificación del Art. Octavo del Estatuto de la Sociedad. 5.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 252368 - \$ 6252,25 - 05/03/2020 - BOE

### LAS TRES R SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### VILLA MARIA

ACTA RECTIFICATORIA DEL CONTRATO SOCIAL DE "LAS TRES R SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de fecha doce de febrero de 2020, donde se rectifica la cláusula PRIMERA, quedando redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina "LAS TRES R SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y continúa, por subsanación de la omisión de cumplimiento de requisitos formales, las actividades de la sociedad de hecho que gira en esta plaza como "Ribba Rubén Alejandro, Ribba José María y Ribba Edgardo Raúl Sociedad de Hecho", CUIT N° 30-71432983-5. El domicilio será en Ruta Provincial n° 3 Km. 161, localidad de Cintra, Provincia de Córdoba, asiento principal de sus operaciones. Cuando se desee trasladar el domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba o fuera de la misma, o en su caso constituir o establecer sucursales, agencias, depósitos, representaciones, en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial, se requerirá mayoría simple de los socios." Y donde se rectifica la cláusula CUARTA, quedando redactada de la siguiente forma: "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS (\$4.022.700,00) dividido y representado por CUATROCIENTAS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA (402.270) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10,00) cada una, suscripta por los socios en proporciones iguales, a saber: Rubén Alejandro Ribba, DNI 25.119.951, suscribe DOSCIENTAS UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO (201.135) cuotas, equivalentes al 50% del capital social; y José María Ribba, DNI 27.357.279, suscribe DOSCIENTAS UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO (201.135) cuotas, equivalentes al 50% del capital social. Las cuotas sociales son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente

título de las mismas. La integración y suscripción (art. 149 Ley General de Sociedades) del mismo se realiza en aportes en especie conforme surge del "Informe sobre estado de situación patrimonial que no surge de registros contables", cerrado el día 31/12/2018, que se agrega por separado como formando parte del presente.-"

1 día - N° 252387 - \$ 1823,35 - 28/02/2020 - BOE

### COTECH S.A.S.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica la publicación del edicto N°241726, de fecha 03/12/2019 –BOE-. Por acta rectificativa del 30/01/2020 se deja sin efecto punto 2) del orden del día del acta de reunión de socios de fecha 19/11/2019 "2) Reforma del artículo segundo del instrumento Constitutivo de la Sociedad"

1 día - N° 252418 - \$ 229,60 - 28/02/2020 - BOE

### GALETE S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2020. Socios: 1) JULIO GALEASSI, D.N.I. N°17159782, CUIT/CUIL N° 20171597820, nacido el día 01/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gasista, con domicilio real en Calle G Najera 946, barrio Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GALETE S.A.S. Sede: Calle Mauricio Yadorola 1699, torre/local 7 Y 8, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO GALEASSI, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO GALEASSI, D.N.I.

N°17159782 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN DARIO SOSA, D.N.I. N°35680626 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO GALEASSI, D.N.I. N°17159782. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 252425 - s/c - 28/02/2020 - BOE

### **GIRASOLES DEL CENTRO S.A.S.**

Constitución de fecha 12/02/2020. Socios: 1) JUAN PABLO BARBIERI, D.N.I. N°31053696, CUIT/CUIL N° 20310536963, nacido el día 07/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rogelio Martinez 1862, barrio Maipu II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO JULIO BARBIERI, D.N.I. N°33437740, CUIT/CUIL N° 20334377408, nacido el día 25/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial N 17 Km 0, barrio El Pedacito, de la ciudad de Villa del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROMAN BARBIERI, D.N.I. N°35018467, CUIT/CUIL N° 24350184674, nacido el día 28/02/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rogelio Martinez 1862, barrio Maipu II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIRASOLES DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Palma Ricardo 3979, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes

y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 120 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN PABLO BARBIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ERNESTO JULIO BARBIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) ROMAN BARBIERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO BARBIERI, D.N.I. N°31053696 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERNESTO JULIO BARBIERI, D.N.I. N°33437740 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO BARBIERI, D.N.I. N°31053696. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 252428 - s/c - 28/02/2020 - BOE

### **N.T.B. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 19/02/2020. Socios: 1) MIGUEL ANGEL VILLALONGA, D.N.I. N°7620658, CUIT/CUIL N° 23076206589, nacido el día 25/06/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 243, lote 68, barrio El Condor, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIA AMALIA VILLALONGA, D.N.I. N°36048763, CUIT/CUIL N° 27360487631, nacido el día 02/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 243, lote 68, barrio El Condor, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: N.T.B. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Sin Nombre, manzana 243, lote 68, barrio El Condor, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas in-

dustriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios.

15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL VILLALONGA, suscribe la cantidad de 19250 acciones. 2) LUCIA AMALIA VILLALONGA, suscribe la cantidad de 14500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL VILLALONGA, D.N.I. N°7620658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA AMALIA VILLALONGA, D.N.I. N°36048763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL VILLALONGA, D.N.I. N°7620658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 252431 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### SISTECORP S.A.

Conforme a Acta de Asamblea Ordinaria N°11 del 12/12/2019, se ratifica en toda su extensión al Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 11 de agosto de 2018, que fue oportunamente publicada en Boletín Oficial el día 12/11/2019 N°235999

1 día - N° 251971 - \$ 115 - 28/02/2020 - BOE

#### INFO-CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2020. Socios: 1) CARLOS ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°20699062, CUIT/CUIL N° 20206990628, nacido el día 18/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 2034, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIA MARIANA CORDOBA, D.N.I. N°37822507, CUIT/CUIL N° 27378225073, nacido el día 15/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo, con domicilio real en Calle Falucho 639, barrio Dante Panzeri, de la ciudad de San Francisco, Depar-

tamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA SOL CORDOBA, D.N.I. N°39544454, CUIT/CUIL N° 27395444544, nacido el día 25/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Falucho 639, barrio Dante Panzeri, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ROCIO CORDOBA, D.N.I. N°42161421, CUIT/CUIL N° 27421614216, nacido el día 01/10/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Falucho 639, barrio Dante Panzeri, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INFO-CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Belgrano 2034, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 3380 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO CORDOBA, suscribe la cantidad de 2366 acciones. 2) JULIA MARIANA CORDOBA, suscribe la cantidad de 338 acciones. 3) MARIA SOL CORDOBA, suscribe la cantidad de 338 acciones. 4) ROCIO CORDOBA, suscribe la cantidad de 338 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°20699062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIA MARIANA CORDOBA, D.N.I. N°37822507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°20699062. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 252439 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### DISTRIBUIDORA FCF S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2020. Socios: 1) FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, D.N.I. N°17671442, CUIT/CUIL N° 20176714426, nacido el día 29/11/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 54, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA FCF S.A.S. Sede: Calle Bartolome Mitre 52, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica, importación y comercialización de medicamentos, productos médicos y descartables. 12) La comercialización al por menor y por mayor de productos de perfumería, limpieza y artículos de tocador. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, D.N.I. N°17671442 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ANTONIO SAVORETTI, D.N.I. N°28183239 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, D.N.I. N°17671442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 252456 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### AGRO SANTA ANA

##### SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/02/2020. Socios: 1) DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°11736838, CUIT/CUIL N° 20117368387, nacido el día 05/11/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Salta 642, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA RODRIGUEZ, D.N.I. N°30163520, CUIT/CUIL N° 27301635201, nacido el día 21/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 642 Marques De Sobremonte, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LAURA EDITH DEL MILAGRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27003157, CUIT/CUIL N° 27270031574, nacido el día 19/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 642, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO SANTA ANA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Salta 642, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL ANTONIO RO-

DRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANA CAROLINA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) LAURA EDITH DEL MILAGRO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA EDITH DEL MILAGRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27003157 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°11736838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA EDITH DEL MILAGRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27003157. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 252464 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### EL REY DEL QUESO S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) ALBERTO RAMON FENOGLIO, D.N.I. N°7870473, CUIT/CUIL N° 20078704730, nacido el día 17/02/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 280, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) HERNAN GUIDO FENOGLIO, D.N.I. N°26620200, CUIT/CUIL N° 20266202009, nacido el día 25/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 280, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL REY DEL QUESO S.A.S.Sede: Calle Gonzalez Elpidio 280, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO RAMON FENOGLIO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) HERNAN GUIDO FENOGLIO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN GUIDO FENOGLIO, D.N.I. N°26620200 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO RAMON FENOGLIO, D.N.I. N°7870473 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN GUIDO FENOGLIO, D.N.I. N°26620200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 252465 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **CORDOBA GOMA S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria del 19 de Abril de 1985, se resolvió incrementar el capital social mediante la emisión de Acciones ordinarias con derecho a un voto, y de valor nominal un peso argentino cada una, con derecho a dividendos a partir del 01/01/1985, por la suma de \$a. 12.381.984, mediante capitalización de utilidades a distribuir, llevando el nuevo capital social a la suma de \$a. 15.477.480.- Se llevó a 5 el número de Directores, designando para el cargo a los Srs. Aldo Juan Luis Ambrosini como presidente, Lydia P. de Pereyra de Ambrosini, Gustavo Marcelo Cascardo, Julián Pedro González y Guillermo Arturo Echavarría como directores titulares, y al Cdor. Francisco Marraro como Síndico Titular y al Dr. Juan Alfredo Grassini como Síndico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 29 de Abril de 1986, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones ordinarias por la suma de Australes 61.909,92, mediante capitalización de utilidades a distribuir, llevando el nuevo capital social a la suma de Australes 77.388.- Se readecua capital a nuevo signo monetario Australes canjeando la totalidad de las acciones en circulación emitidas en Pesos Argentinos y de Valor Nominal un peso argentino por acción, convirtiéndolas en acciones de Valor Nominal un Austral por cada acción al quitarles los ceros correspondientes. Los ajustes en centavos de australes se cubrirán en efectivo.- Las acciones del inc. a) tendrán derecho a

goce de dividendos a partir del 1° de Enero de 1986.- Se llevó a 4 el número de Directores, designando para el cargo a los Srs. Aldo Juan Luis Ambrosini como presidente, Lydia P. de Pereyra de Ambrosini, Gustavo Marcelo Cascardo, y Guillermo Arturo Echavarría como directores titulares, y al Cdor. Francisco Marraro como Síndico Titular y al Dr. Juan Alfredo Grassini como Síndico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 14 de Abril de 1987, se resolvió incrementar el capital social mediante la emisión de acciones Ordinarias por la suma de Australes 232.164, mediante capitalización de utilidades a distribuir, con derecho a un voto cada una y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 01/01/1987, llevando el nuevo capital a la suma de Australes 309.552.- Se designaron como directores a los Srs. Lydia P. de Pereyra de Ambrosini como presidente, Aldo Juan Luis Ambrosini, Gustavo Marcelo Cascardo, y Guillermo Arturo Echavarría como directores titulares, y al Cdor. Francisco Marraro como Síndico Titular y al Dr. Juan Alfredo Grassini como Síndico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 29 de Abril de 1988, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de Australes 1.238.208, mediante capitalización de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal un Austral por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1988, llevando el nuevo capital social a la suma de Australes 1.547.760.- Se designaron como directores a los Srs. Gustavo M. Cascardo como presidente, Lydia H. Pereyra de Ambrosini; Aldo J.L. Ambrosini; y Guillermo A. Echavarría, como directores titulares, y al Cdor. Francisco Marraro como Síndico Titular.- Por acta de Asamblea ordinario del 31 de Mayo de 1991, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de Australes 6.191.040, mediante capitalización de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal un Austral por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1991, llevando el nuevo capital social a la suma de Australes 7.738.800.- Se designaron como directores a los Srs. Gustavo M. Cascardo como presidente, Patricia L. Ambrosini de Cascardo, Julián Pedro González y Carlos Lisardo Porteros como directores titulares, y al Cdor. Francisco Marraro como Síndico Titular.- Por acta de Asamblea ordinario del 28 de Mayo de 1992, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de \$ 3.095,52 mediante capitalización

de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal un Austral por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1992, llevando el nuevo capital social a la suma de \$ 3.869,40.- Se procede a conversión de Australes a Pesos, quedando el capital social en la suma de \$ 3.869,40.- Se designaron como directores a los Srs. Gustavo M. Cascardo como presidente, Patricia L. Ambrosini de Cascardo, Guillermo A. Echavarría y Carlos Lisardo Porteros como directores titulares, y al Cdor. Héctor Hugo Navarro como Sindico Titular y al Cdor. Francisco José Marraro como síndico suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 31 de Mayo de 1993, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de Pesos 15.477,60, mediante capitalización de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal 0,01 peso por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1993, llevando el nuevo capital social a la suma de Pesos 19.347,00.- Se designaron como directores a los Srs. Gustavo M. Cascardo como presidente, Patricia L. Ambrosini de Cascardo, Guillermo Arturo Hechavarría y Carlos Lisardo Porteros como directores titulares, y al Cdor. Héctor Hugo Navarro como Sindico Titular y al Cdor. Francisco José Marraro como Sindico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 31 de Mayo de 1994, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de Pesos 77.388,00, mediante capitalización de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal 0,01 peso por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1994, llevando el nuevo capital social a la suma de Pesos 96.735,00.- Se designaron como directores a los Sres. Gustavo Marcelo Cascardo como presidente, Patricia Lidia Ambrosini de Cascardo, Carlos Lisardo Porteros y Julio Cesar Battú como directores titulares, y al Cdor. Héctor Hugo Navarro como Sindico Titular y al Cdor. Francisco José Marraro como Sindico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 31 de Mayo de 1995, se resolvió incrementar el capital social, mediante la emisión de Acciones Ordinarias por la suma de Pesos 96.735,00, mediante capitalización de utilidades a distribuir, en acciones liberadas a la par de valor nominal 0,01 peso por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y con goce de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1995, llevando el nuevo capital social a la suma de Pesos

193.470,00.- Se lleva a tres el número de directores, y se designaron como directores a los Sres. Gustavo Marcelo Cascardo como presidente; Patricia L. Ambrosini de Cascardo y Carlos Lisardo Porteros como directores titulares, y al Cdor. Héctor Hugo Navarro como Sindico Titular y al Cdor. Francisco José Marraro como Sindico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 15 de Mayo de 2002, se resolvió designar como Directores, a los los Sres. Gustavo Marcelo Cascardo como presidente; Patricia L. Ambrosini de Cascardo y Carlos Lisardo Porteros como directores titulares, y al Cdor. Héctor Hugo Navarro como Sindico Titular y al Cdor. Francisco José Marraro como Sindico Suplente.- Por acta de Asamblea ordinario del 08 de Marzo de 2016, se resolvió designar como Directores, a los Sres. Gustavo Marcelo Cascardo como presidente; Carlos Lisardo Porteros como vicepresidente y Gustavo Andrés Cascardo como directores titulares.- Por acta de Asamblea ordinario del 21 de Enero de 2020, se resolvió designar como Directores, a los Sres. Gustavo Marcelo Cascardo como presidente; Carlos Lisardo Porteros como vicepresidente y Gustavo Andrés Cascardo como directores titulares y los Sres. Mariano Agustín Cascardo, Sra. Constanza Lourdes Cascardo y Sr. Andrés Porteros.-

1 día - N° 250214 - \$ 4247,41 - 28/02/2020 - BOE

#### **TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.**

##### **RATIFICACIÓN DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

Ratificamos el acta de Asamblea Ordinaria N° 25, de fecha 05 de noviembre de 2019, donde se confirma la elección de autoridades titulares, según Asamblea Ordinaria N° 24 del día 24 de agosto de 2019 y se rectifica la elección de autoridades suplentes, aprobándose por unanimidad. Firman los socios en conformidad en el libro N°1 de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia – Asambleas Generales, Rubrica n° 82244-96, a Asamblea N°25 de fecha 05 de noviembre de 2019, foja 29.

1 día - N° 252470 - \$ 458,25 - 28/02/2020 - BOE

#### **TRANSNAGENA S.A.S.**

Constitución de fecha 18/02/2020. Socios: 1) SERGIO GABRIEL GIGENA, D.N.I. N°31579570, CUIT/CUIL N° 20315795703, nacido el día 22/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer De Transp. De Pasajeros, con domicilio real en Calle Ruben Dario 694, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRANSNAGENA S.A.S. Sede: Calle Ruben Dario 694, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías y/o productos y/o cosas, de cualquier naturaleza, y/u origen natural o artificial, ya sea por vía terrestre, con medios de transporte propios y/o asociados a terceros y/o contratando a terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO GABRIEL GIGENA, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO GABRIEL GIGENA, D.N.I. N°31579570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA SUAREZ, D.N.I. N°29742445 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GABRIEL GIGENA, D.N.I. N°31579570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 252519 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### **GRPA S.A.S.**

Constitución de fecha 14/02/2020. Socios: 1) GUSTAVO RAFAEL VIDAL, D.N.I. N°39495421, CUIT/CUIL N° 20394954218, nacido el día 27/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Borelli 6333, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PIA AGOSTINA VIDAL, D.N.I. N°38984684, CUIT/CUIL N° 27389846843, nacido el día 21/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domi-

clio real en Calle Borelli 6333, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRPA S.A.S.Sede: Avenida Japon 785, barrio Remedios De Escalada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas,

quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO RAFAEL VIDAL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PIA AGOSTINA VIDAL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO RAFAEL VIDAL, D.N.I. N°39495421 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PIA AGOSTINA VIDAL, D.N.I. N°38984684 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO RAFAEL VIDAL, D.N.I. N°39495421. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 252473 - s/c - 28/02/2020 - BOE

#### BRAIN TIME S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria N° 3 del 25.9.14 se resolvió determinar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes por el término de 3 ejercicios y se eligieron quienes ocuparían dichos cargos. En consecuencia el Directorio para los ejercicios N° 4, N° 5 y N° 6, hasta tanto sean reemplazados por la asamblea correspondiente quedó integrado: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Adolfo Gerardo Rutgerson, D.N.I. N°13.983.202.- DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Gustavo Carrillo, D.N.I. N° 13.680.118.- Córdoba, febrero de 2020.-

1 día - N° 252361 - \$ 459,95 - 28/02/2020 - BOE

#### GRUPO LOS CARI SOCIEDAD ANONIMA

#### FREYRE

#### ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Bartolo José Carignano, D.N.I. 6.439.600; y Directora Suplente: Ana Teresa María Androetto, D.N.I. 10.049.585.

1 día - N° 251783 - \$ 115 - 28/02/2020 - BOE

Por Asamblea General Ordinaria del día 27 de Abril de 2018 se renovó el directorio fijándose en uno el numero del Titular y en uno el de Director suplente,habiéndose designado a: Presidente, Eduardo Alejandro Yanzon DNI 20.275.764 y Director Suplente a: María Carolina Yanzon DNI: 26.207.261 Duracion: dos años .PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL

1 día - N° 252440 - \$ 282,30 - 28/02/2020 - BOE